



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

D-00-284283-CWV NEGRO

PELÁGUACION CNT-RECAUDACION TELEFONIA FIJA
 DIRECCION: ALICVER ZAMBRANO MIRIAN LUCINDA
 TIP. IDENTIF: Cedula
 NUM. TELEFONO: :22447331
 ANIOMES:202106

IDENTIFICACION: 1305647685
 FECHAEMI:20210603

EFFECTIVO:
 N/D A CTAS:
 CHEQUES:
 OTROS VAL:
 N/CREDITO:
 TOTAL:

6.94

QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER 2021-06-21 15:00:35 Caja:00011 REF:8392720 6.94
 USR:DSGAIBOR
 ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA FACTURA

COPIA: CLIENTE

Rev 02 - 2016

"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

BANCO DEL PACIFICO QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER

De acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodelpacifico.com

Ingresar su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN:	Pasaporte
IDENTIFICACIÓN	: 9999999999999999
TIPO DOCUMENTO	: Factura
No. COMPROBANTE	: 027-001-157551106
USUARIO	: DSGAIBOR
FECHA	: 6/21/2021 3:00:34 PM
NUT	: 8392720
VALOR COMISIÓN	: 0.51
VALOR IVA	: 0.06
VALOR TOTAL	: 0.57

CLAVE ACCESO:
 21062021010990005737001202700115755110621
 15003415

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente